

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA
"PALACIO DE JUSTICIA ENRIQUE ALEJANDRO BECERRA FRANCO"
CRA. 5 N° 12-117 PISO 1 TEL. 8592182 RIOSUCIO-CALDAS

CONSTANCIA: Riosucio Caldas, veintiuno (21) de agosto de dos mil veinte (2020). En la fecha el secuestre SOLKAR VANEGAS PATIÑO, allega recibos de consignación constante de dos (2) folios. Documentos que se incorpora al proceso respectivo.

Pasa a Despacho del señor Juez, para su conocimiento y demás fines que estime pertinentes.

ISRAEL RODRIGUEZ GOMEZ

Secretario

TFN-131

2014-00065-00

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

Riosucio, Caldas, veintiuno (21) de agosto de dos mil veinte (2020).

Los documentos allegados por el secuestre **SOLKAR VANEGAS PATIÑO**, se ordena incorporarlo al expediente de la Sucesión del Causante **MARCO ANTONIO MEJÍA** y su contenido se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE


JHON JAIRO ROMERO VILLADA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

RIOSUCIO-CALDAS

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN ESTADO _____ DEL _____ DE _____ DE 2020

ISRAEL RODRIGUEZ GOMEZ
Secretario